



Castilla-La Mancha

Consejero

ANGELA NOVILLO NOVILLO, Secretaria del Consejo Regional de Consumo,

CERTIFICA

Que en la reunión que dicho órgano colegiado ha celebrado el 14 de marzo de 2018, se ha sometido a información de sus miembros el “Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo a seguir en relación con los precios de los servicios públicos municipales que deben ser objeto de intervención por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”, sin que en este trámite se propusiera por sus miembros ninguna modificación ni se realizara ninguna alegación al respecto; no planteándose, en consecuencia, ningún obstáculo a la continuación de su tramitación.

Lo que certifico en Toledo, a 4 de abril de 2018

Vº. Bª. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Jesús Fernández Sanz

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Angela Novillo Novillo